



II RALLY DE FOTOGRAFÍA NATURSAU

"SAUCEDILLA Y SUS VALORES"

1

BASES DE LA ACTIVIDAD

FECHA: El Rally de fotografía NATURSAU tendrá lugar el **SÁBADO 27 de abril** de 2024 en la localidad de Saucedilla, desde las 11:30 h hasta las 21:00h (hora límite de entrega de fotos). El punto de inicio y control será la caseta de información del Parque Ornitológico de Arrocampo y el punto de entrega de las fotos será en el stand de información situado en la Plaza de San Juan de Saucedilla.

INSCRIPCIÓN: La inscripción será GRATUITA y podrán participar en el Rally todas las personas que cumplan con lo establecido en estas bases. **El plazo de inscripción estará abierto a partir del mismo día de la publicación de estas bases y hasta el día 24 de abril de 2024, a las 23:59 horas.** El lugar de inscripción será el Ayuntamiento de Saucedilla.

OBJETIVO: La finalidad de este Rally es contribuir a: Fomentar la divulgación de la fotografía como actividad lúdica, sostenible y de especial interés cultural y social, dando a conocer y poniendo en valor los recursos naturales y turísticos de la localidad de Saucedilla.

En cualquier caso el chequeo de inscritos se hará desde media hora antes de la actividad. Tras la confirmación, se realizará la "FOTO DE CONTROL", de acuerdo a las indicaciones de la Organización, para justificar, en caso necesario, que las imágenes presentadas han sido tomadas durante el RALLY. De igual modo, se procederá a comprobar que la tarjeta de memoria no tiene imágenes, de tal manera que la "foto de control" sea la primera toma registrada.

NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS Y TEMÁTICA: Cada participante podrá presentar un número máximo de Cuatro FOTOGRAFÍAS (4) en formato digital. Las fotografías se realizarán en color o



blanco y negro, RAW o JPG y la temática versará sobre los RECURSOS NATURALES, CULTURALES Y TURÍSTICOS de la localidad de SAUCEDILLA.

EQUIPO Y FORMATO DE ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS: Se permitirá todas las gamas de lentes y longitudes focales, filtros, disparadores, trípodes y demás accesorios fotográficos que no desvirtúen la naturaleza del concurso. La tarjeta de la cámara utilizada deberá estar totalmente vacía al iniciar la actividad, de tal manera que la primera fotografía que se tome sea la "FOTO DE CONTROL", tras el chequeo digital de la acreditación, antes del comienzo del Rally. Las fotografías presentadas deberán haber sido tomadas en el día en que se desarrolle el evento y de localizaciones que se hallen dentro de los límites de la localidad de Saucedilla.

El/la participante tendrá a su disposición un ordenador portátil con lector de tarjeta SD en el stand de entrega de fotos (punto de información NATURSAU sito en la Plaza de San Juan) en este equipo podrá seleccionar las 4 fotos que quiere presentar a concurso y descargarlas en la carpeta con su nombre en el escritorio de este ordenador. La hora límite de entrega de fotos será las 21h. (Si la cámara de algún participante tiene otro sistema de almacenamiento que no sea SD debe contactar con la organización para coordinar el sistema de descarga de fotos)

El incumplimiento de cualquiera de las especificaciones indicadas supondría la descalificación de la fotografía afectada o del concursante, en caso de detectar cualquier irregularidad en su participación.

TEMÁTICA Y BAREMOS: La temática general del Rally será poner en valor mediante documentos fotográficos las potencialidades turísticas de la localidad de Saucedilla y su entorno municipal (Valores ambientales, culturales, patrimoniales, etnográficos, etc). Para ello cada concursante deberá entregar 4 fotografías que toquen ALGUNO DE ESTOS VALORES o TODOS. Se puntuará por el jurado la calidad de la foto, originalidad, dificultad técnica y que refleje los objetivos del Rally. Cada una de las fotos entregadas tendrá una puntuación por el jurado, el/la participante que más puntos consiga con sus 4 fotografías será el ganador/a.



PREMIOS:

- **Primer Premio Categoría ADULTO (MAYORES DE 18 AÑOS):** 150 € + LOTE DE PRODUCTOS NATURSAU + diploma.
- **Primer Premio Categoría JUVENIL (HASTA 17 AÑOS):** 50 € + 2 ENTRADAS DE CINE + diploma.

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: Los participantes, entregarán sus fotos en el punto de control situado en el stand de información de la Feria NATURSAU (Plaza de San Juan, Saucedilla) **hasta las 21:00h del sábado 27 de abril**. El soporte admitido para la descarga de imágenes será una tarjeta SD estándar. En cualquier otro caso el participante aportará los dispositivos necesarios que faciliten la descarga de sus imágenes.

JURADO: El jurado estará compuesto por representantes de la organización de la Feria Natursau y del Ayuntamiento de Saucedilla así como aquellas otras personas que la Organización considere adecuadas. Al jurado le corresponde valorar las fotografías presentadas. Su decisión se adoptará por mayoría simple de entre sus miembros. Realizará una selección entre todas las presentadas que cumplan las bases. Y de ésta selección fallará las que considere merecedoras de los premios establecidos. Podrá declarar desierto algún premio o todos ellos, si así lo estimase. Además, tendrá la competencia de resolver cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases con absoluta autoridad. El Jurado del Concurso valorará de manera muy positiva que las fotografías muestren la belleza del entorno turístico y natural de la localidad de Saucedilla, así como la fácil identificación de lugares o detalles característicos de la zona. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

DERECHOS DE AUTORÍA: El Ayto. de Saucedilla se reserva los derechos de uso de las imágenes presentadas al Rally, sin limitaciones de medios, tiempo o espacio geográfico, con el fin de promocionar el turismo y el entorno natural de la localidad y nombrando en todo momento al autor de la fotografía. Los autores son los titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre las obras presentadas, por lo que queda eximida la Organización del Rally y las entidades colaboradoras, de cualquier conflicto de publicación o utilización de las mismas. En este sentido, la participación en el Rally supone la renuncia a cualquier tipo de remuneración por derechos de autoría y/o de uso. No obstante,



se hará constar obligatoriamente la autoría de las fotografías en las publicaciones de cualquier tipo que se utilicen. El autor puede hacer uso de su obra igualmente en cualquier ámbito sin ánimo de lucro.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS: El fallo del Jurado se hará público A FINALES DE ABRIL O PRIMEROS DÍAS DE MAYO de 2024. El Jurado presentará la lista con los premiados y el orden clasificatorio de los finalistas, con el fin de dirimir, en su caso, posibles dudas. Una vez que el fallo sea definitivo, el Jurado dará a conocer a la organización la lista de finalistas, quienes están obligados a estar presentes en la entrega de premios, que serán informados oportunamente por la organización.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: La participación en el Rally Fotográfico supone la total y plena aceptación de estas bases. La organización estará facultada para dirimir cualquiera eventualidad no prevista y tendrá, así mismo, capacidad de interpretación a cuantos efectos procedan. Cada participante será responsable de cualquier daño (propio o a terceros) que pudiera producirse durante su participación en el Rally, eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad en este sentido.

La Organización podrá cambiar o matizar cualquier aspecto de estas Bases, si así lo considerase oportuno o necesario, previo al inicio de la competición. El desarrollo de esta actividad se regirá en todo momento bajo los principios de respeto al Medio Natural y a la Propiedad Privada.

Protección de datos

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa de que los mismos serán utilizados para prestarle el servicio solicitado y la gestión administrativa derivada de la prestación del servicio. Los datos no se cederán a terceros, salvo por obligación legal. Teniendo el interesado derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos en cualquier momento. Para ello, se ha de presentar la correspondiente solicitud, acompañando copia de DNI. El mero trámite de inscripción al Rally supondrá la aceptación de estas bases de manera íntegra.